

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA.

Por R. H. Todd

Ayer, 20 de mayo, se cumplieron 37 años de haberse proclamado la República de Cuba, inaugurándose en ese día en 1902, el Gobierno del Presidente don Tomás Estrada Palma. Con ese acto Estados Unidos cumplió la promesa hecha cuando en abril de 1898, el Congreso Federal manifestó en una Resolución Conjunta, que Cuba "debería ser libre e independiente", acto que fué causa de la guerra con el Reino de España; guerra que puso fin al dominio español en América. Al proclamarse la República de Cuba, Estados Unidos retiró a su Gobernador Militar y toda ingerencia en los asuntos de Cuba, con excepción de la intervención a que le daba derecho la Enmienda Platt que más tarde fué abolida.

Con la constitución de su República, los cubanos vieron coronados los cuantiosos esfuerzos, los innumerables sacrificios y derramamiento de sangre de tantas generaciones que habían sucumbido por la causa de la libertad, dejando tras de ^{se} tantos dolores, tantas amarguras en los hogares cubanos. Por el largo término de un siglo habían estado los cubanos luchando por su ansiada independencia y a penas si quedó un hogar en el suelo cubano en el que no hubiese parecido por esa causa por lo menos uno de sus miembros.

Así pudo en ese día, 20 de mayo de 1902, el ilustre patriota cubano don Raimundo Cabrera, escribir esta inspirada plegaria:

"Señor: Haz que tanta sangre derramada, tanta víctima caída, tanto llanto vertido en una tierra que durante siglos fué teatro de miserias y desastres, de combates y de heroísmos, fructifique y crezca sano y vigoroso y próspero este pueblo amado que ahora empieza a ser libre. Así sea por los siglos de los siglos."

! Qué pueblo heroico el de Cuba !

En los comienzos del siglo XIX los cubanos se dedicaban pacíficamente a labrar y cuidar su suelo fértil, a la siembra de la caña de azúcar, el café y el tabaco, dándole esta labor un auge industrial y comercial con que no soñaban. Los cubanos empezaron a viajar, a rozarse con el mundo exterior a ver cómo vivían otros pueblos y aprendieron así a vivir mejor, a rodearse de aquellas comodidades que no se conocían antes en la Isla. Los ideales de libertad, de derechos del ciudadano, que vieron gozados por otros pueblos, fueron también ensanchando y comprendieron, al rozarse con otros países libres, sobre todo el de los Estados Unidos de América, que el sistema colonial de los siglos XVII y XVIII que España obstinadamente mantenía en Cuba con la ayuda de sus Capitanes Generales, imprevistos para gobernar a un pueblo ilustrado, era como una cadena, con un grillete pesado, que detenía el advenimiento de la civilización, retardando el adelanto de Cuba; y los cubanos sintieron la necesidad imprescindible de sacudir el yugo a todo costo.

La fecha más temprana de haberse intentado algún movimiento revolucionario de que se tiene noticia, data del año de 1819, por los hermanos José Aniceto y Antonio Abad Iznaga, y en 1823, éste último fué el que trató de interesar al Libertador Simón Bolívar por la suerte de Cuba. Con Iznaga iba Gaspar Betancourt Cisneros, entonces un adolescente, el mismo que más tarde había de seguir luchando por la independencia y que fué luego más conocido con el nombre de "El Lugareño". Iban también con Iznaga, José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo y el Matancero González. No pudo ser por dificultades que presentaron los Estados Unidos. Era que estaba designado por la Providencia que Cuba debería contar consigo mismo y con el

patriotismo de sus hijos que tuviesen la voluntad de derramar su sangre por la noble y santa causa.

A partir del año de 1825, los Capitanes Generales en Cuba fueron investidos con facultades omnímodas, al igual que los jefes de plazas sitiadas y con instrucciones de reprimir con la fuerza todo intento de rebelión. Ya en 1838, cuando Tacon salió de la Isla, Cuba y España estaban irremediabilmente frente a frente. Cuba había perdido su condición de provincia española así como todos los derechos civiles y políticos de que las demás provincias peninsulares gozaban, le fueron retirados. Este loco empeño de España y sus gobernadores en Cuba, había de determinar irremisiblemente la separación completa entre españoles y cubanos y así fué en efecto. El guante había sido lanzado por España y Cuba lo había recogido.

ooo

Las torpezas de los capitanes generales continuaban y cada vez eran mayores los desaciertos. Pero uno de los crímenes más horrendos perpetrado por los Integristas y los Voluntarios de Cuba, fué el fusilamiento de ocho jóvenes estudiantes, casi niños, el 27 de noviembre de 1871.

¡Hé aquí lo que copiamos de un periódico cubano:

" Al comenzar en Cuba la guerra de los diez años (1868-78) se publicaba en la Habana un periódico titulado "La Voz de Cuba" que por sus tonos intemperantes llegó a ser órgano de los cuerpos armados de Voluntarios, organizado para la defensa de la patria española. El Director del periódico, don Gonzalo Castañon, se erigió en corifeo de esa soldadesca demagógica y por consecuencia de una discusión candente que sostuvo con el Director del periódico "El Republicano" ~~se~~
contenido ~~dictada~~ por los cubanos en Cayo- Hueso, el Sr. Castañon pasó a ese

54

islote a sostener el reto personal que habia dirigido a su contrin-
cante y murió en desafio con este de un tiro de revólver, segun se
probó y lo declaró el tribunal norte-americano en su sentencia. Los
restos de Castañón fueron trasladados a la Habana y allí se inhu-
maron con gran duelo y pompa, no sin que los voluntarios saciásen
su sed de venganza, matando en las calles y durante el trayecto al
cementerio, a mas de veinte cubanos indefensos. Esto ocurrió en
enero de 1870.

"El 22 de noviembre de 1871 los estudiantes del primer curso de
Medicina de la Universidad de la Habana, que fueron al Anfiteatro
Anatómico de San Isidro y no penetraron en el aula por no haber con-
currido el catedrático Dr. Valencia, emplearon la hora corriendo
y jugando alegremente por los patios del cementerio de Espada, contiguo
al hospital, dando lugar su retozo a que fuesen requeridos por el
Capellán. Este fué todo su delito. El día 25, al entrar en clase a la
hora reglamentaria se presentó en ella el Gobernador de la Habana,
Sr. Lopez Robert, acompañado de D. Felipe Alonso, jefe del 5o.
Batallón de Voluntarios, quien mas se habia hecho notar por sus exal-
taciones patrióticas, de D. José Triay, escritor sin talento, pero
ambicioso y apasionado que sucedió a Castañón en la dirección de
"La Voz" de Cuba", y de piquetes numerosos de voluntarios y de poli-
cia que rodeaban el edificio.

El Gobernador les hizo saber que eran reos del delito de sacri-
legio por haber profanado los restos de Castañón en su sepulcro y
entre los dictorios y amenazas de Alonso, de Triay y de la soldades-
ca, fueron conducidos todos a la carcel de la Habana, donde se les
sometió a un interrogatorio e incomunicación en bartolinas.

5.

El rumor público había proclamado que los estudiantes habaneros rompieron el cristal del nicho que guardaba los restos de Castañón, despedazando las coronas y el féretro y regado y pisoteado los restos contenidos en la urna cineraria. Y aunque bastaba para convenirse de lo contrario, visitar el cementerio situado en los mismos suburbios de la ciudad y hallar en él intacto el nicho, con sólo dos rasguños trazados en el cristal y abiertos por la humedad, por lo que aparecían ser antiguos, ese sólo rumor fué la prueba concluyente para condenarlos a un sacrificio cruel.

El Segundo Cabo, bajo esta presión de la demagogia, consintió en que un Consejo de Guerra, compuesto de oficiales veteranos del ejército, juzgase en el acto a los estudiantes; y este tribunal improvisado, se reunió incontinenti en el edificio de la Carcel, sitiada por la soldadesca, y en poco más de una hora dictó su fallo. Ante ese tribunal pronunció su digna, enérgica y valerosa defensa de los estudiantes el Capitán D. Federico Capdevila, el único español que, en aquella hora terrible, proclamó los deberes del honor militar y de la justicia. En ella, comparó a los voluntarios con los sediciosos de la Commune de Paris y terminó diciendo: "El militar pundonoroso muere en su puesto. ¡ Que nos asesinen! Pero esta defensa casi le cuesta la vida y hubo necesidad de sustraerlo a las iras de la muchedumbre.

El fallo de ese consejo, por espíritu de transacción, condenaba a los estudiantes inocentes de todo delito, a penas leves, de prisión temporal. Los voluntarios lo recibieron con una estúpida silba y volvieron las comisiones a Palacio. El Segundo Cabo Crespo capituló cobardemente otra vez y anuló la sentencia, nombrando otro tribunal compuesto de un Presidente, cinco oficiales veteranos y un

Fiscal y nueve oficiales de la clase de Voluntarios. Un Consejo así constituido no había de decretar otra cosa que el exterminio de los inocentes, para arrojar a los chacales que rugían a las puertas del Templo de la Justicia, restos ensangrentados que saciaran sus bestiales apetitos. Y no tuvieron entonces defensores los pobres niños que desde sus calabozos oían el furioso murmullo y el brutal vocerío de la muchedumbre demandando sus cabezas. Fueron condenados a ser fusilados en el acto ocho de los estudiantes y a presidio a los treinta y cuatro restantes, no menos inocentes y culpables estos que aquellos, pues los primeros fueron elegidos al azar y con el solo fin de saciar con ocho cadáveres a los que pedían carne.

Los condenados a muerte fueron: Alonso Alvarez de la Campa, de 14 años; Angel Laborde, de 16 años; Anacleto Bermúdez, de 18 años; Carlos A. de la Torre, de 17 años; Eduardo González, de 17 años; José de Marcos Medina, de 17 años; // Pascual Rodríguez, de 19 años. y Carlos Verdugo de 18 años.

Acto continuo, fueron sacados a la Plaza Pública entre la espantosa gritería del tumulto y colocados en medio del cuadro. Y así fueron fusilados los ocho niños. La ceguera patriótica de los Integristas y Voluntarios no les permitió darse cuenta, en primer término, que no hubo tal profanación como se comprobó mas tarde. Tampoco esa ceguera patriótica integrista les dejó darse cuenta de que uno de los jovenes fusilados, Carlos Verdugo, se hallaba en Mantanza el día en que se acusaba a estos jóvenes de haber profanado la tumba de Castañón.

Pasados algunos años el buen nombre de estos ocho mártires cubanos fueron reivindicados por Fermín Valdes Dominguez, a cuyos esfuerzos se les levantó en el cementerio de Colón, en tiempos de la dominación

española, un espléndido mausoleo a su memoria."

Si fuera a hacer una lista completa de los nombres de los patriotas cubanos que alistaron su voluntad y ofrendaron su vida por la libertad de Cuba, no habria espacio suficiente en las columnas de un periódico moderno; pero es justo recordar a algunos de ellos, sobre todo a aquellos a los cuales podría llamarse precursores de la idea independentista: Francisco Arango y Parreño, José Antonio Saco, Isidoro Armenteros, Francisco Estrampes, José María Heredia, El Conde de Pozos Dulces, Francisco y Joaquin de Agüero, Narciso López, Ramón Pínto, el Padre Varela y otros. Más tarde y ya en la guerra grande del 68 al 78, Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Francisco Vicente Aguilera, Donato Marmol, Juan Fernández Ruz, Julio y Manuel Sanguilli, Francisco Maceo Osorio, Jesús del Sol, Bernabe Varona, (Bembeta) Modesto Díaz y Máximo Gomez (dominicanos) ^{José} Morales Lemus, Miguel de Aldama, José Antonio Echevarría, Juan Rius Rivera, Tomás Jordán, General Ryan y tantos otros. Y durante la última guerra de 1895-98 los que tambien habian peleado en la guerra grande: Antonio y José Maceo, Flor Crombet, Serafin Sánchez, Calixto García, José Lacret Morlot, Bartolomé Masó, Juan Bruno Zayas y otros y otros, y no se acabaría nunca la lista. Pero sobre todos, el Padre de la Patria José Martí.

oOo

Pero no fué sólo en la Manigua y con las armas que los cubanos luchaban y peleaban, probando su patriotismo y su deseo firme de hacerse libres e independientes; en la vida civil habian muchos patriotas ayudando a sus hermanos los combatientes, exponiendo tambien su libertad y su vida. En la emigración, en los Estados Unidos, en París, en Sur América, donde quiera que habia un núcleo de cubanos, la idea revolucionaria tenia arraigo. El que podía hacerlo buenamente

porque le sobraban recursos, contribuía generosamente a los gastos de la revolución. El que sólo tenía el producto de su trabajo, daba parte de sus jornales. Aquí fué donde los tabaqueros de Cayo Hueso ^{y de toda la Florida} se mostraron como dignos patriotas. Cubanas y cubanos se multiplicaban y se emulaban para ver quien hacia más. Durante la última lucha de 1895-98 se veía claro que no era posible tener sojuzgado por más tiempo a un pueblo como el de Cuba, que había hecho desde hacía tanto tiempo el firme propósito de sacudirse el yugo extraño.

oOo

El que esto narra tuvo la oportunidad de asistir casi diariamente de tres a seis de la tarde, a la tertulia que se llevaba a efecto en uno de los amplios salones de la ~~Residencia~~ de don Raimundo Cabrera, en New York. Allí se reunía lo más granado de la emigración cubana: Enrique José Verona, Manuel Sanguini, Nicolás Heredia, Eusebio Hernández, Fidel G. Pierra, José Antonio ~~González~~ ^{Zalca} Lanuza, Diego Tamayo, y alguna que otra vez nuestra Lola Rodríguez de Tió.

Todos iban con la misma idea fija: "Cuba" y la interrogación que nadie podía contestar con acierto: "¿hasta cuando durará la guerra?" Allí les vi pasar sinsabores al saberse en Nueva York la muerte del General Antonio Maceo; pero allí, también gocé al ver su júbilo cuando el Congreso de los Estados Unidos adoptó la célebre Resolución Conjunta en abril de 1898, declarando que Cuba debía ser libre e independiente. Esos cubanos se abrazaban y hacían designios de poder estar en la tierra amada dentro de un par de meses. ¡ Que pueblo heroico es el pueblo cubano!

oOo

Entre los episodios curiosos que vinieron a nuestro conocimiento durante la última lucha, vamos a referir uno que demuestra de lo que

era capaz la mujer cubana en favor de la independencia.

Vivían en mi casa en Nueva York, allá por los años de 1895-1898, varios cubanos, entre ellos una señora camagüeyana llamada Caridad Agüero, hermana del Dr. Aristides Agüero, que viajó en aquellos años por los países de Sur América representando a Cuba en la revolución y tratando de convencerlos de que debían reconocer la beligerancia del gobierno revolucionario. Eran estos hermanos Agüero de vieja estirpe revolucionaria, sobrinos del Marques de Santa Lucía, que luego fué Presidente del Gobierno en la Manigua. Caridad debió haber sido una mujer muy bella en su juventud, pues lucía aún una cara joven enmarcada en abundante y rizosa cabellera gris. Era de carácter varonil y en las polémicas con sus paisanos jóvenes, les increpaba por no haber ido a defender ~~la~~ la patria en la Manigua. Decía ella que ningún cubano de vergüenza debía excusarse en el momento en que Cuba necesitaba de todos sus hijos.

-“Y yo hablo así”- decía Caridad- “porque yo serví a Cuba en la misma Isla exponiendo mi vida muchas veces.”

-“¿Estuvo Ud. en la Manigua?”- le preguntamos.

-“Peor que eso; fui durante los primeros meses de la revolución, portadora de mensajes secretos enviados por los insurrectos a los miembros de la Junta revolucionaria existente en la Habana. Estuve llevando estos mensajes hasta que las autoridades españolas sospecharon de mis frecuentes viajes, me apresaron y me dieron el susto más grande de mi vida. Supóngase Uds., que portando un mensaje por demás importante y el cual yo me sabía de memoria, fui detenida al llegar el vapor al puerto de la Habana y subió a bordo una preja de la Guardia Civil, armada con sus carabinas y me intimó a que les siguiese, sin permitirme coger nada de mi equipaje y con sólo el bolso donde tenía las chucherías que lleva toda mujer consigo y en el cual llevaba tam-

bien el comprometedor mensaje. Fui conducida a la oficina del Administrador de la Aduana, un español con unos bigotazos enormes que se encontraba con el jefe de la policía, y al llegar cerca del escritorio donde se hallaban sentados, sin ponerse de pié, me preguntó el Jefe de Policía si yo me llamaba Caridad Agüero, y al contestar que sí, me pidió los particulares de mi vida, tales como si era soltera, casada, viuda, etc, y luego con talante altanero y despreciativo me preguntó- "¿Es Ud. acaso parienta de los célebres Francisco y Joaquín Agüero, que fueron ahorcados por traer expediciones revolucionarias a Cuba.?"

A lo cual contesté que sí, que ellos eran primos de mi padre.

-Otra pregunta- "¿Es Ud. parienta del Marqués de Santa Lucía?" contesté que sí, que era sobrina del Marqués.- Otra pregunta "¿A qué viene Ud. con tanta frecuencia a la Habana?" y mi contestación fué, que como cubana creía tener derecho a viajar de una población a otra, Y entonces me contestó el Jefe de la Aduana, -"Es que Ud. hace estos viajes con suma frecuencia y se nos asegura que es Ud. portadora de mensajes secretos de los mambises."

- Para contestar esta salida y, además, para aguantar mis nervios, pues comprendí que aquellos individuos me tenían en su poder, abrí el bolso que estaba sobre el escritorio y saqué una carta de presentación que traía para el Alcalde de la Habana, escrita por el Alcalde de Camagüey y sacando la carta del sobre, con el cual me quedé, entregué la carta al Administrador de la Aduana y por toda contestación le dije: - "Aquí tiene Ud. el único mensaje que traigo, de un Alcalde para otro Alcalde, y ambos son nombrados por el Capitán General de Cuba.-" Esta contestación mía parece que desconcertó al Administrador de la Aduana; pero el insolente Jefe de la Policía echó

mano al bolso que estaba sobre el escritorio y se puso a registrarlo para ver si encontraba el mensaje que sospechaba yo llevaba conmigo. No pude contenerme y le dije todo lo que se me ocurrió por esa actitud y él entonces me devolvió el bolso. Después de haberme registrado el bolso, me pidieron la llave de mi baúl, la saqué del bolso y la entregué.

- "¿Pero Ud. estaba tan segura, porque no llevaba un mensaje escrito?" Le preguntamos, a lo cual contestó Caridad.- "Llevaba un mensaje escrito pero no estaba en el bolso."

"Aquellos funcionarios españoles conferenciaron entre sí y sin decirme una palabra más, dieron instrucciones a la pareja de la Guardia Civil que estaba allí custodiándome, de que me llevara al departamento de señoras y yo marché con ellos. Cuando llegamos a este departamento, se hizo cargo de mí una empleada española, con cara de muy pocos amigos, y cuando entramos en la habitación, me informó que tenía instrucciones de registrarme toda la ropa y dejarme por completo desnuda. Y que se le había dicho que yo llevaba una carta que ellos habían visto, para el Alcalde de la Habana y que habían registrado el bolso. A lo cual le contesté.- "Eso no será tan fácil, porque yo no me he desnudado nunca delante de ninguna persona extraña y no va a ser ésta la primera vez que esto suceda. A esto me contestó la mujer de cara agria.- "Pues Ud. verá, lo que hace, porque yo tengo que cumplir con mis instrucciones."- Pues atrévase"- Entonces, comprendiendo esa empleada que yo no era tan fácil de dominar y que le convenía entrar en razones, se propuso que fuera pasándole mis piezas de ropa por una ventanilla que tenía en la puerta de entrada y allí afuera ella iría registrándolas hasta quedar convencida. Así lo hicimos y fui entregando pieza por pieza de mi ropa que ella fué registrando minuciosamente para ver si entre las costuras había un papel oculto. Nada encontró.

Me pidió los zapatos, y el examen fué un poco mas minucioso, llevándolos a no se qué departamento para registrarlos con cierto aparato. Me pidió las medias. Por último me dijo que tenía que entrar porque suponía que yo tenía en la habitación el documento que ella buscaba y como yo me negaba a que ella me viese desnuda, me pasó una sábana limpia para que yo me arrebujase y abriera la puerta. Así lo hice porque tenía prisa por salir de aquella habitación. Entró la empleada de la Aduana, me hizo andar por la habitación, buscó por todos los sitios, abrió de nuevo el bolso y lo registró, sacó otra vez del sobre la carta y no encontró nada y del ^{total} talante me entregó mis ropas, medias y zapatos para que me vistiera, ordenándole yo a ella que saliera de la habitación, y entonces me vestí; pero antes de salir, saqué del bolso la peinilla, para arreglarme el cabello y en un descuido también saqué del bolso una pequeña capsula de plata que contenía agujas y alfileres que derramé dentro del bolso y abriendo la carta del Alcalde, saqué del fondo del sobre una tira de papel que tenía pegada. Lo enrollé, bien, la metí en la cápsula que cerré y la alojé en mi boca, y entonces fui llevada otra vez a la presencia del Administrador de la Aduana y del Jefe de la Policía, a quienes reportó la empleada que me había registrado concienzudamente y no había encontrado nada. La cara que pusieron aquellos dos jefes españoles, no la olvidaré nunca. Parece que ellos tenían una delación y estaban en la seguridad de que yo era portadora de un mensaje, pero ante la evidencia de no encontrar el documento comprometedor, no tuvieron más remedio que ponerme en libertad.

"Cuando me vi libre, recogí un pequeño baúl que era todo mi equipaje y el cual había sido registrado por las autoridades de la Aduana, tomé un coché y me fui al hotel y de allí fui a entregar la car-

ta al Alcalde, quien puso a mis órdenes su carruaje para que me llevara a donde yo quisiera. Al único sitio a que fui, fué a la Universidad, solicité ver a unos de los catedráticos y cuando estuvimos solos en su despacho, saqué de la boca la pequeña cápsula de plata, la abrí y le entregué la tira de papel que contenía el mensaje. El leyó lo que decía el papel y sacando un fósforo lo quemó, y entregándome otro mensaje, que me hizo leer y retener en la memoria, lo envolví y escondí en la capsulita que me introduje en la boca, me despedí del catedrático.

Yo había cumplido con mi deber. Y ya saben Uds. como y de qué manera llevé el mensaje de los insurrectos a la Junta Revolucionaria de la Habana, de la cual era Presidente el Catedrático de la Universidad."